

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año V

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa—Viernes 18 de Octubre de 1912

Redacción y Administración, P. O'Callaghan, 5

Núm. 1267

Efemérides

18 Octubre

1610.—Nace en Alcalá de Henares D. Antonio de Solís, historiador y poeta.
1815.—Napoleón desembarca en Santa Elena.
1892.—Inauguración del teléfono entre Nueva York y Chicago.
1893.—Muere el compositor Carlos Gounod.
1905.—Se aprueba el tratado de extradición entre España y Cuba.

MADRID

Mañas democráticas

Entre las manifestaciones que a raíz de elucianarse la huelga ferroviaria se hicieron en documentos y notas oficiales de cuya autenticidad nadie ha dudado y el contenido de los proyectos de ley que ayer se leyeron en la Cámara baja, no existe, como debería existir, la relación de causa a efecto. De lo que se trató en las conversaciones de Barcelona y de Madrid no se habla apenas, o se habla muy indirectamente, en los dichos proyectos. Claro que van a examinarse los Estatutos de las Empresas y que puede asimismo examinarse y revisarse las organizaciones del servicio y del personal, para que luego las Juntas y Tribunales que se crean acuerden en materia de salario y de jornada; pero eso es, a lo sumo, herir, mas de ninguna manera abordar concretamente el problema. Para considerarse defraudados tienen los obreros sobradísima razón.

No me sorprendería, pues, que éstos se muestren irritados y que algunos propendan a la violencia. La formalidad debe acompañar siempre a los gobernantes y desgraciadamente no es esa la fama que se procura el Gobierno. Para éste, lo que importa es salir del atráco sea como quiera, incluso prometiendo la luna y el sol...; luego se lleva las palabras al aire. No es este de los obreros el primer caso de informalidad. En documento solemne nos ha hablado no ha mucho de otra, tanto o más grave, el venerable Arzobispo de Zaragoza. Una vez que el Sr. Canalejas se viera fuera del pozo, todo lo cívico. Para tratar con él será preciso que levante acia de lo acordado un Notario.

No se explicaban los católicos como pudo pasar en la Alta Cámara la ley del *Candado*. Aun sin explicárselo, conservaron todas una actitud irrepachable. Era lo procedente, cuando no habían puesto a la votación de aquella extrema resistencia, los que en el orden religioso representan la autoridad. El Sr. Canalejas se comprometió entonces a concordar con Roma la ley de Asociaciones. Y el Gobierno ha pasado por encima de su palabra.

No igual, pero análoga jugarreta, acaba de hacerles ahora a los ferroviarios. Los proyectos de ley leídos son expedientes dilatorios, mañas que emplea la habilidad para escamotear o no servir la justicia, o para dejar a otros el compromiso o las consecuencias de la resolución. Cuando estos hombres salgan del poder, dejándolo todo comprometido, quines les sucedan tendrán que declarar que aceptan la herencia a beneficio de inventario. Razón tuvo quien dijo que en estos tiempos no se tiene un concepto muy claro de la dignidad del poder.

MIGUEL PEÑALFLO.

JORDÁ-DENTISTA

Curación de todas las enfermedades de la boca y dientes
Dentaduras artificiales montadas en caucho y oro y metal victoria. (C) Colocación de coronas de oro y en pivote. (C) Enpastes y orificaciones. (C) Operaciones sin dolor.
Carmen 3 (TORTOSA)

POR LA VERDAD

La muerte cristiana del Dr. Rizal

No hace mucho, la villa catalana de Artés ha celebrado unas hermosas fiestas en las cuales se ha inaugurado un monumento al célebre P. Faura, director del Observatorio de Manila, por sus descubrimientos meteorológicos y sus aparatos inventados para la previsión de los terribles ciclones de aquellos parajes. Barcelona y cuanto en ella significa intelectualidad ha acudido a rendir a la memoria del ilustre sacerdote jesuita el tributo de su admiración y su homenaje.

Con este motivo, la prensa se ha ocupado extensamente de la personalidad del P. Faura y de sus obras, y han aparecido numerosas biografías y trabajos relativos al mismo.

Pero hé aquí que el sectarismo, envidioso de esta página de glorias que los Jesuitas escribieron en lo que fué nuestra perla de Oriente, ya que no podía empañar la resplandeciente aureola del P. Faura, a quien el mundo entero conoce, ha aprovechado la ocasión para artatamente procurar deslizar una de sus acostumbradas imposturas. Y lo ha hecho con habilidad tal, que, a pesar de ser hecho ya públicamente discutido y probado, hasta varios periódicos nada sospechosos de sectarismo han caído en las redes tan hábilmente tendidas.

Se ha dicho que el P. Faura vió amargados sus últimos momentos por el dolor que le produjo la muerte del Dr. Rizal, sin que pudiese lograr que el héroe filipino y exdico ípulo suyo se reconciliase con la Religión.

Y la noticia ha rodado por la prensa de todos colores como cosa cierta. Sin embargo, nada más lejos de la verdad. Ello no es sino una de tantas añagazas para falsificar la verdad histórica.

Rizal, no sólo se reconcilió con la Religión sinceramente en sus últimos momentos, sino que murió como verdadero cristiano, y así consta plenamente sin ningún género de duda.

No debemos, pues, pasar en silencio esta nueva tentativa de falsear los hechos históricos, que con más habilidad se ha echado a volar esta vez hasta sorprender la buena fe de muchos sobre la larga discusión pública habida respecto a la conversión de Rizal; y lo que ocurrió en sus últimos momentos, sobre los documentos irrefutables que lo prueban, el Rdo. P. Pio Pi, de la Compañía de Jesús, dió a la publicidad en 1909 un interesante y valioso opúsculo titulado «La Muerte cristiana de Rizal», para vindicar el buen nombre del patriota filipino y confundir a los obcecados sectarios. Realmente es un documento de gran valor histórico sobre la vida de Rizal en aquellos días y sobre sus ideas, en el que se rebaten las suposiciones gratuitas de los escritores impíos de nuestro país. Este libro, que vió la luz en Manila, arroja mucha luz sobre lo sucedido entonces y que con el tiempo se va olvidando aquí, hasta el punto de que sea posible entronizarse errores como el señalado en la prensa de buena fe.

El Dr. Rizal fué hijo de padres católicos y fué esmeradamente educado en esta Religión que no desmintió mientras permaneció en Filipinas. En esto están todos conformes. En Europa, donde pasó a los 21 años se pervirtió hasta perder su fe.

En 1896, puesto ya en capilla para ser fusilado, revivieron sus antiguas creencias, retractó sus errores, se reconcilió con Dios y con la Iglesia católica y le fueron administrados tres sacramentos. Y en esta tercera parte de su vida es en lo que la Masonería y el sectarismo no pueden transigir; en su conversión, en verle morir como cristiano, como sucede con la mayoría de los más encarnizados anticlericales en los posteros instantes de su vida. Son las conversiones estas lo que más les ha dolido, y en el caso de Rizal pensaban verle caer impenitente, para glorificarle como

héroe del librepensamiento y hacer de su cadáver bandera de combate contra la Religión.

No fué así y en vano se empeñan en amontonar obstáculos en el camino de la verdad.

Hagamos un poco de historia. Cuando Rizal fué puesto en capilla, deseando casarse con Josefina, con quien había vivido, para cumplirle la palabra empeñada, mandó llamar, sin sugerencia de nadie y por su propia voluntad, a los jesuitas, sus antiguos maestros. No se rindió aquel espíritu que la impiedad había transformado sin larga lucha consigo mismo y tras varias y serenas discusiones con los Padres que le asistían carifosamente.

Pero una vez vuelto a la Religión de su infancia, Rizal firmó la siguiente retractación que quiso escribir de su puño y letra:

—Me declaro católico y en esta religión en que nací y me educó quiero vivir y morir.

Me retracto de todo corazón de cuanto en mis palabras, escritos, impresos y conducta ha habido contrario a mi calidad de hijo de la Iglesia. Creo y profeso lo que ella enseña y me someto a cuanto ella manda. Abomino de la masonería como enemiga de la Iglesia y como sociedad prohibida por la misma Iglesia.

Puede el Prelado Diocesano como autoridad eclesiástica hacer pública esta manifestación espontánea mía, para impedir el escándalo que mis actos hayan podido causar y para que Dios y los hombres me perdonen. Manila 26 de Diciembre de 1896. José Rizal.

Al pie del documento pusieron sus firmas el jefe del piquete Juan de Fresno y el ayudante de la plaza Eloy Maura. Rizal al suscribirlo dijo al Padre B...

atestiguan la convicción con que lo hacía: Padre, V. me conoce y sabe que no me gusta hacer comedia; si yo no sintiera lo que firmo, ni V. ni nadie lograrían hacérmelo firmar.

Se confesó hasta cuatro veces, tomó la comunión y multiplicó los actos de devoción con una seriedad y muestras de espíritu cristiano que maravillaron a todos.

Cuando iba al campo de Bagumbayan iba tranquilo; repitiendo las jaculatorias que los Padres le sugerían y llevaba al cuello el escapulario de la Purísima y a la cintura el santo rosario.

Tal es a grandes rasgos trazada la verdad de los hechos con los que queda destruida la calumnia sectaria y reivindicada la verdad, restituyendo al Dr. Rizal su timbre de católico y cristiano y borrando la mancha con que han querido algunos empuñecer su edificante muerte.

Véase hasta dónde les arrastra la pasión y el odio hacia la Iglesia, cuando no vacilan en echar mano de los más innobles procedimientos para ocultar la verdad y falsear la historia cuando los hechos no les convienen.

Pero los católicos, atentos siempre a sus arteras mañas, no hemos de dejar pasar la más pequeña cosa sin volver por los fueros de la verdad.

Rizal murió impenitente, dicen... Y, en efecto, su muerte fué de fervoroso cristiano: «Así es todo!»

F. PALENCIA.

El Congreso de Música Sagrada

Hemos recibido, como ayer dijimos, el cartel anunciador de los principales actos que en la capital de Cataluña tendrán lugar con motivo de la celebración del tercer Congreso de Música Sagrada, acto que se realizará durante los días 21, 22, 23, 24 y 25 del próximo Noviembre.

El cartel es una obra de arte que llama poderosamente la atención por lo delicado de su factura y la excelencia del asunto del dibujo.

Es una alegoría tirada a siete tintas de la restauración de la música religiosa iniciada por el Papa reinante Pio X.

Aparecen en primer lugar las montañas de Montserrat, por sobre de las cuales se divisa la ciudad de Barcelona, destacándose preferentemente el cimborio nuevo de la Catedral, la cúpula de la iglesia de Nuestra Señora de la Merced y la montaña de Montjuich; y en el fondo, a lo lejos, se levanta el mar, iluminándolo todo, el sol, representado por una tiara con el nombre de Fio X, y la de la publicación del «Motu proprio» sobre la música religiosa, con la inscripción «Instaurare omnia in Christo», que lo circunda.

Uno de los actos del próximo Congreso Nacional de Música sagrada que más poderosamente llamará la atención es la Misa de pontifical que debe celebrarse el día 24 del mes de Noviembre. La Misa gregoriana «Fons bonitatis» será interpretada por una masa de más de mil voces, compuesta del O. feó Catalá, Orfeón de Cassá de la Selva, Orfeón Montserrat, Orfeón Seráfico, los nutridos coros de los PP. Salesianos, del Seminario, Casa de Caridad, Casa de Misericordia y elementos importantes del Clero, de la Pia Unión de San Miguel Arcángel, de la Academia Calasancia, de la Liga Espiritual de Nuestra Señora de Montserrat y de las Congregaciones Marianas de los Padres Jesuitas.

Se nos comunica que probablemente asistirá al Congreso el Nuncio de Su Santidad y varios Sres. Obispos.

Los Emmos. Sres. Cardenales de Valladolid y Sevilla han anunciado su asistencia.

También concurrirán al Congreso representantes de Italia, Estados Unidos, Alemania, Francia y personalidades eminentes del mundo musical.

A cuantos nos preguntan y han preguntado si las señoras pueden asistir, les contestamos que, efectivamente, pueden ser congresistas las señoras, según nos hace saber la junta organizadora.

En la Secretaría del Palacio Episcopal sigue abierta la inscripción de congresistas.

CONGRESO

Sesión del día 17

Preside el conde de Romanones y en el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, de la Gobernación y de Fomento.

En los escaños hay regular concurrencia.

El señor Soriano anuncia una interpección sobre las armas que fueron vendidas por las fábricas de Toledo y Oviedo, con relación a la conspiración monárquica de Portugal.

Dirigiéndose al ministro de Fomento, le dice que se propone tratar de la huelga de ferroviarios, por entender que el Gobierno ha favorecido a las compañías.

Afirma que la mayoría de senadores y diputados son consejeros de las compañías de ferro-carriles. (Protestas).

El ministro de Fomento protesta de esta afirmación y dice en tono enérgico que él no es consejero de ninguna compañía.

El señor Soriano dice que el señor Villanueva fué al ministerio de Fomento por su fama de austeridad.

Pide una relación de los consejeros de compañías que sean senadores o diputados.

Se reanuda el debate sobre la interpección del señor Salvatella referente a la huelga de ferroviarios.

El señor Salvatella rectifica respecto al discurso que pronunció antes y insiste en que el Gobierno no ha cumplido las promesas que hizo a los ferroviarios y asegura que hubo pacto.

Repite que estima injustas las medidas que adoptó el Gobierno, pues los ferroviarios no se extralimitaron.

Censura en tonos templados los proyectos presentados por el ministro de Fomento.

Aiuda a D. Gabriel Maura y le pide que, prescindiendo de credos políticos,

diga si le parece bien que el Gobierno atente contra la ley de huelgas que aprobaron las Cortes y sancionó la Corona.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) rectifica y dice que ningún periódico de Barcelona emitió su opinión acerca de la huelga.

Preguntó al ministro de Fomento si los proyectos que ha leído son los mismos que leyó sintéticamente a Gordon-Cillo.

El ministro de Fomento hace signos afirmativos.

El Sr. Iglesias: Pues si es así, ya tiene S. S. la explicación de la huelga. (El ministro de Fomento sonríe).

Signe diciendo el orador: Nosotros aconsejábamos que los ferroviarios fueran a la huelga pacífica para evitar las matanzas de que se hablaba en Barcelona.

Termina diciendo que la opinión no tiene confianza alguna en el Gobierno.

El ministro de Fomento rectifica.

Niega que hubiera pacto e insiste en que la huelga no fué lógica.

Asegura que los ferroviarios de la Red Catalana se vieron arrastrados por alguien que tiene interés en ello.

Los Sres. Salvatella y Soriano preguntan: ¿Quiénes fueron los que trabajaron?

El ministro de Fomento: Sólo dire que es persona secundaria; y no tengo inconveniente en decir su nombre, pues con ello creo cumplir mi deber.

Ribaita no quería la huelga. Desde Barcelona se telegrafió al extranjero hablando de escándalos, muertos y heridos.

¿Hay algún diputado que sepa que han ocurrido estas cosas?

El Sr. Soriano: ¿Pero se contó en Bolsa?

El ministro de Fomento: ¿En qué Bolsa? ¿En la de Su Señoría? (Grandes risas).

El Sr. Soriano protesta de estas palabras y pide explicaciones.

El ministro de Fomento dice que sólo fué un chiste.

El Sr. Soriano: Pues está mal que se hagan chistes que se presten a torcidas interpretaciones.

El ministro de Fomento defiende la gestión del Sr. Portela en el Gobierno civil de Barcelona.

Dice que si los huelguistas hubieran tenido jefe no hubieran ido a la huelga. Lee telegramas para demostrar que el Gobierno no adquirió ningún compromiso.

Censura los términos en que se redactó el manifiesto del Comité de los ferroviarios, en el que se echaba la responsabilidad de lo que ocurra a los que tratan de explotar villanamente a los obreros ferroviarios.

En los proyectos añade—no he podido consignar otras cosas, pues las compañías tienen también sus derechos reconocidos por las leyes.

Tengo que defender a las compañías, que son fuente de riqueza de mi Patria; y además porque en esta cuestión hay algo internacional.

He presentado estos proyectos contando con la benevolencia de las Compañías, que no harán valer derechos que consignan las leyes. (Aplausos).

Defiende la constitución de tribunales arbitrales; pues dice que en ninguna parte se consiente que se paralice el movimiento nacional. (Grandes aplausos en la mayoría.)

El Sr. Salvatella rectifica brevemente.

El Sr. Iglesias (D. E.) rectifica también en pocas palabras.

El ministro de Fomento rectifica a su vez y repite que no hubo pacto.

Abandona el Sr. Soriano y los obreros que el Gobierno ha tratado de explotar villanamente a los obreros ferroviarios.

Insiste en declarar que las Compañías estaban dispuestas y lo están a favorecer a los obreros ferroviarios, y que si no lo han hecho ya es porque la huelga ha transformado la marcha de las Compañías.

Se entra en el orden del día.

Señ proclamaos diputados los señores Luca de Tena, Castroydo y Padros. Este último jura el cargo.

FABRICA DE CEMENTO de JULIAN MAYOR, en CHERTA



Portland marca LEÓN, cal hidráulica, cementos rápido y lento; se fabrican en esta casa. Se envían muestras gratis á cuantos quieran experimentar la calidad excelente de los materiales. Es la casa más acreditada de la comarca, por la formalidad de sus contratos y por la economía que ofrece á su numerosa clientela.

Los pedidos háganse á **JULIAN MAYOR, Calle de Reus, 21.—CHERTA**

Se pone a votación definitiva el proyecto de ley de mancomunidades. Los Sres. Moret, Alcalá Zamora, Manzano y otros piden que la votación sea nominal. Así se hace. La votación se verifica en voz muy baja. El Sr. Burell, con voz estentórea, pregunta al presidente: ¿La votación es secreta? El Presidente: No. El Sr. Burell: Pues lo parece. En aquel momento le toca votar al Sr. Saint Aubin, y con voz aguda dice: ¡Sí! De la mayoría votan en contra los señores Moret, López Ballesteros, Gasset, Burell, Quiroga, Prieto Mora, Alcalá Zamora, Manzano, Laviña y Alvarado. También votan en contra los conservadores. Se aprueba el proyecto por 171 votos contra 42. El Sr. Iglesias (D. Dalmacio) pide que se agreguen a los votos en favor los de los Sres. Vázquez de Melia y Llosas, que dice no han podido venir por encontrarse enfermos. El Sr. Sala también pide que conste en favor del proyecto el voto de otro diputado. El Presidente, incomodado, dice: Lo mejor sería que vinieran los diputados. (El Sr. Castrovido presta la promesa reglamentaria del cargo de diputado. En la tribuna de la Prensa suenan algunos aplausos). Se reanuda la discusión del presupuesto del ministerio de la Guerra. El Sr. Salillas continúa su discurso (Continúa la sesión)

J. BALLESTER
Médico-Oculista
De los hospitales de la Princesa y General de Madrid
CONSULTA: DE 10 A 1.—La Genia

Certamen literario-catequístico
EN EL
Colegio de las Escuelas Pías de Morella

Morella, la fiel, la fuerte, la prudente, la conocida por su trabajo, la mismo que por sus invencidas y cristianas tradiciones, proyecta un solemne concierto de voces infantiles que, reforzadas con las inspiradas composiciones de bien cortadas plumas, forman un conjunto armónico y grato para todos cuantos sientan verdadero entusiasmo por la Religión y por la Patria.

Nuestro propósito no es otro que el dar un verdadero impulso a la enseñanza catequística, cumpliendo así los deseos de nuestro Pontífice reinante, Pío Papa X.

Tomad, y leed, y espaciad por donde mejor os plazca, a fin de añadir honor a vuestros nombres, y dar realce al Certamen Literario Catequístico, que por el presente se abre, y cuyos temas, premios y condiciones son como siguen:

Certamen por escrito

Premios y Temas

I. Premio del Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. Un valioso objeto de arte.—Tema: El conocimiento de la Doctrina cristiana es medio eficaz para alcanzar la verdadera cultura moral y social.

II. Premio del Muy Ilre. Sr. don Pascual López, Canónigo Magistral, Rector y Prefecto del Real Seminario Conciliar de Tortosa. Un hermoso objeto de arte.—Tema: Medios prácticos para fomentar vocaciones eclesiásticas.

III. Premio del Muy Rdo. Padre Calasanz Rabaza, Asistente General de las Escuelas Pías de España. Precioso

atlas geográfico.—Tema: Poesía a la Virgen de Vallivana.

IV. Premio del Muy Rdo. Padre Luis Fábregas, Provincial de las Escuelas Pías de Cataluña e Isla de Cuba. Una hermosa obra en 4 tomos, lujosamente encuadernados.—Tema: Predilección de Jesús y María por los niños.

V. Premio del Reverendo Padre Miguel Begues, Rector del Colegio de Valencia. Una hermosa obra en 4.ª mayor, con grabados y lujosamente encuadernada. Tema: Responsabilidades morales del alumno desahogado y sus consecuencias en la vida social.

VI. Premio del Reverendo doctor y Penitenciario del Vaticano José Teixidor, Escolapio. Un objeto artístico.—Tema: Las Escuelas neutras o sin Catecismo y sus desastrosos efectos.

Además habrá un certamen oral entre los niños de las Catequísticas, ofreciéndose premios importantes.

Notas y condiciones

1.ª El anunciado Certamen tendrá efecto el día 5 de Enero de 1913.

2.ª Los trabajos por escrito deberán ser presentados antes del 25 de Diciembre, al Sr. Secretario del Jurado Calificador.

3.ª El Certamen de los niños se verificará el día 12 de Diciembre, a las cuatro de la tarde y en el local del Colegio; el de las niñas se verificará el día 19, en el mismo sitio y hora que el anterior.

4.ª Podrán optar a los premios de la segunda parte del Certamen sólo los niños y niñas hasta los 13 años incluidos.

5.ª El Jurado al premiar las composiciones atenderá más que a la extensión de las mismas al desarrollo de los temas.

6.ª El Jurado concederá todos cuantos accésits juzgue convenientes.

7.ª Los trabajos deberán presentarse bajo un lema idéntico al del sobre que, cerrado, contenga el nombre del Autor.

El Jurado Calificador

Presidente, Rvdo. D. Manuel Bell, Arcipreste.—Vice-Presidente, Sr. don Manuel Fabra, Juez de 1.ª instancia.—Vocales: Rdo. D. Vicente Gasulla, Cura-párroco; Rdo. P. Ramón Pascual, Escolapio; Sr. D. José Belda, Notario; Sr. D. Ricardo Ortí, Abogado.—Secretario, Rvdo. P. Juan Vila, Escolapio.

Junta Organizadora

Presidente, Rvdo. P. Domingo Ramón, Rector del Colegio.—Vice-presidente, D. Andrés Carceller, Alcalde.—Vocales: Rdo. D. Manuel Martí, Vicario; Rvdo. D. Julián Sanjaouán, Beneficiado de Casteló; Sr. D. Vicente Girón, Farmacéutico; Sr. D. Plácido Milián, Médico, Tesorero. Sr. D. Julián Ripollés, Propietario.

A. OLIVERAS

MÉDICO OCULISTA
DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS
Rosa 5. TORTOSA

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía de Tortosa

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento, en sesión del día 12 de los corrientes, el blanqueo del Cementerio de San Lázaro, se hace público a fin de que puedan presentarse proposiciones hasta las 12 horas del día 21 del corriente, en que se hará la adjudicación a la que resulte más ventajosa.

Las condiciones serán las siguientes: Dos manos de blanqueo a la cal a la totalidad de nichos, galerías, muretes, bancos, vestíbulo, sala de autopsias, depósito de cadáveres y fachada tanto del Cementerio católico como del civil.

El tipo que servirá de base será de 150 pesetas, debiendo quedar terminado el trabajo el día 31 de Octubre del presente año como máximo.

Tortosa 17 Octubre 1912.—El Alcalde, José de Cib.

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Santos Pedro de Alcántara, cf. y id., Tolomeo y Lucio, mrs., Pelagia, Vg. y m., Aquilino, ob., y Fredesvinda, vd.

La Misa y Oficio divino son de la Octava del Pilar, rito doble, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 11.ª. Por la tarde á las 4 y 11.ª Salve y procesión claustral; á las 6 y 11.ª Santo Rosario y Savatina.

A las 11, Misa rezada, en la capilla de la Cinta.

Parroquias del Sagrario, San Blas y Santiago, misas rezadas á las 7.

SAN BLAS.—Santo Rosario á las 4 y 11.ª de la tarde.

SANGRE.—Santo Rosario a las 5 de la tarde.

REPARACION.—Misas rezadas á las 5 y 11.ª, 6 y 7 y 11.ª. Por la mañana, la Exposición empieza á las 6, la bendición y reserva á las 8. Por la tarde á las 4 y 11.ª Exposición, Rosario á las 6 y 11.ª, bendición y reserva á las 6 y 11.ª.

SANTO ROSARIO

Parroquia del Sagrario.—A las 6 de la tarde, con Exposición Mayor.

Parroquia de San Blas.—A las 5 y 11.ª de la tarde, con Exposición Mayor.

Parroquia de Santiago.—A las 7 de la mañana, durante una Misa rezada con Exposición Mayor.

San Juan.—A las 6 de la mañana, Exposición Mayor.

Purísima.—A las 6 y 11.ª de la mañana con Exposición Mayor.

Santa Clara.—Después de la Misa de 7, se reza el Santo Rosario con exposición de S. D. M.

Apostolado de la Oración

Intención general de Agosto aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LA DIFUSIÓN

DE LAS BUENAS LECTURAS

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

DEJAR LAS LECTURAS MUNDANAS Y COMBATIRLAS Y PROCURAR Y PROMOVER LAS BUENAS.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Dejar las lecturas mundanas y combatir y procurar y promover las buenas.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Dejar las lecturas mundanas y combatir y procurar y promover las buenas.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Dejar las lecturas mundanas y combatir y procurar y promover las buenas.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Dejar las lecturas mundanas y combatir y procurar y promover las buenas.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Dejar las lecturas mundanas y combatir y procurar y promover las buenas.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Dejar las lecturas mundanas y combatir y procurar y promover las buenas.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Dejar las lecturas mundanas y combatir y procurar y promover las buenas.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Dejar las lecturas mundanas y combatir y procurar y promover las buenas.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Dejar las lecturas mundanas y combatir y procurar y promover las buenas.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Dejar las lecturas mundanas y combatir y procurar y promover las buenas.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Dejar las lecturas mundanas y combatir y procurar y promover las buenas.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Dejar las lecturas mundanas y combatir y procurar y promover las buenas.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Dejar las lecturas mundanas y combatir y procurar y promover las buenas.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Dejar las lecturas mundanas y combatir y procurar y promover las buenas.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Dejar las lecturas mundanas y combatir y procurar y promover las buenas.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Dejar las lecturas mundanas y combatir y procurar y promover las buenas.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Dejar las lecturas mundanas y combatir y procurar y promover las buenas.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Dejar las lecturas mundanas y combatir y procurar y promover las buenas.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los Selatos y Matadero de esta ciudad durante el día 17 Octubre de 1912

Artículo	Pres.	Cts.
Carrito-Camiones	204	33
Temple	188	87
Resolución	15	71
Empleos	85	94
Ebre	4	34
Exposición	213	12
Maseras		
TOTAL	712	34

ARBITRIOS MUNICIPALES
Recaudación de ayer. Ptas. 151'19

REGISTRO CIVIL

DIA 17

NACIMIENTOS

Francisco, Julián Lavega Lavega.

DEFUNCIONES

Ninguno.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Academia GOTOS

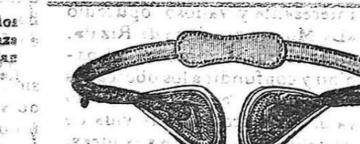
Dirigida por D.ª Magdalena Gotos, premio por unanimidad del Conservatorio de Madrid o Escuela Nacional de música y declamación, y la señorita D.ª M.ª de la Cinta Giménez, de la Escuela Municipal de Barcelona. Clases de solfeo, piano, canto, conjunto, dictado, teoría y práctica de armonía. Esta Academia se reúne en Tortosa donde se observa un especial cuidado en el mecanismo del piano, llegando las alumnas a la Virtuosité sin ningún esfuerzo.

Especialidad en el cambio de posición de las manos, destruyendo las posiciones viciosas traídas de otras clases y consiguiendo una perfecta y elegante posición.

En esta Academia se cursan las carreras de solfeo y piano hasta su terminación, y se cuenta con suficiente y capaz personal para atender a todas las alumnas por numerosas que sea la clase.

Clase independiente para los niños. Lecciones particulares en la Academia y a domicilio.

Próximamente se abrirá una clase de instrumentos de cuerda para señoritas.



GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas, aspectos y el desdoro con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podria añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor llamar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan á la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabria preguntarse para confundirlos: ¿Y á V. quien le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 30 años de práctica en la casa Clausulas de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes ompiáticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad distensión y abultamiento del vientre.

VISITARA en Castellón de la Plana el 20 de cada mes de 9 á 1 y de 1 á 7 en el Hotel de la Plaza.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 á 1, Fondo de Reus, saliendo en el correo de la tarde.

Los señores médicos en su establecimiento en la CRUZ ROJA.

MONTEROLS, 16, REUS

CRONICA

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 18 de Octubre

Temperatura máxima de ayer 22.º, en nuevo lugar á las 13 h.

Mínima de esta madrugada 13.º 4.

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 765.9 y á las 7 de hoy 767.1.

El viento fué ayer del NNE y durante la noche ha sido del NW.

NOTA Viento algo fuerte y cielo en general despejado.

— A fuer de imparciales, cortamos de *El Tiempo*, diario conservador, el siguiente suelto de su edición de ayer: «Cuando los señores Concejales se encontraban esta mañana en el salón de la Alcaldía, relamiéndose de gusto al recordar la grata nueva que comunicaba anoche a sus lectores *Diario de Tortosa*, de haberse ingresado dos mil pesetas a cuenta del cupo de consumos, se ha presentado en la Casa Consistorial el Secretario del Juzgado, D. Luis Tallada, notificando a los señores Concejales un oficio de la Delegación de Hacienda por el que se les previene que se procederá al embargo de sus bienes particulares, de no hacer efectivo en el término de un mes el débito de 30.000 y pico de pesetas. ¿Qué se hace el dinero? Por el bien de Tortosa, sentiríamos vernos en la dura necesidad de repetir la misma pregunta, cuando los conservadores sean poder.

MAESTRA

con ocho años de práctica dará para señoritas lecciones a domicilio, de asignaturas, de letras, labores y trabajos de adorno. Informarán: Colegio de San Luis Gonzaga.—Portería.

— Se ha levantado la suspensión de operaciones en la factoría de la estación que se dispuso a consecuencia de la aglomeración de mercancías en aquel muelle.

Joaquín Angela Espuny

Procurador de los Tribunales. Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º 2.º

Canarios-flautas

legítimo de raza alemana a 15 pesetas macho, hembra a 5.— Carlos Gasulla, pejuquero, Tortosa.

— La casa de D. Fernando Pallarés e hijo, ha comprado al duque de Arion de sus posesiones de Toledo, una partida de aceite de cuarenta vagones.

— Se han recibido ya en Tarragona 18 lotes de espigas de arroz, de Amposta, habiendo presentado nueve clases distintas D. Antonio Morales. Faltan los de Tortosa y San Carlos.

José Cartes y Dalmau

PROCURADOR. Ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, 28, entresuelo.

— Próximo a cumplirse el plazo que se concedió a los sargentos que optasen entre seguir sujetos a la ley vigente o someterse a la nueva, ultimamente votada por las Cortes, el ministro de la Guerra ha accedido a las continuadas peticiones que le han sido hechas, y ha prorrogado el plazo, hasta que se publique el reglamento.

Aprendices

Faltan en la Contaduría «La Palma», Carbó, 1, Tortosa.

Peras y manzanas de Aragón

Se reciben encargos, calle del Angel, n.º 4, camisería.

HIPORRENOL GAMUNDI

FARMACIA J. GAMUNDI Moncada, 5 TORTOSA

F. LLASAT

Ofrece a su numerosa clientela su nuevo almacén para la venta al por mayor de las algargatas de sus fábricas de Castellón y Bañeras en la

Calle de Carbó núm. 25

TORTOSA

CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa PIBERNAT, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9
DESPACHO: Aviñó, 8 y 10

BARCELONA

AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5. (frente a la Farmacia del Dr. Canivell)

— Publica *El Correo Español* bajo el epígrafe «Sociedades políticas» un cuadro de los senadores y diputados que cobran sueldos de las Compañías de ferrocarriles, con expresión de cuáles son éstas.

Al pie dice que tales senadores y diputados no pueden decorosamente intervenir en la discusión y votación de los proyectos de ley referentes a los ferrocarriles.

Se cuentan en la lista 72 entre senadores y diputados, entre ellos diez ex ministros.

De Sociedad

Ayer salió para Flix en compañía de su esposa, el Excmo. Sr. Marqués de Bellet.

— Ha regresado de Barcelona y Villafraña del Panadés, donde ha pasado unos días al lado de su familia, nuestro estimado amigo el ilustrado letrado don José Faura.

— Se encuentra en esta ciudad juntamente con su padre, el ilustrado joven D. Agustín Moragrega que, después de dos años de estancia en Alemania continuará desempeñando el mismo cargo de confianza que antes, en la acreditada casa Neuville de Barcelona.

— Ayer salió para Valencia y Madrid, la hermana política del Sr. Juez de este

partido D. Rafael Villabona, D. Constantza Bazán.

— Se halla muy mejorado de la dolencia que padecía, el ilustrado farmacéutico de Ginestar y querido amigo nuestro D. José Doménech Amposta. Sinceramente lo celebramos.

— De paso para Reus ha estado hoy en esta el Juez municipal de Cherta D. Angel Barrachina.

— Han regresado de Barcelona los Rdos. D. Juan Calderó y don Mateo Ribá.

— Está completamente restablecido de su enfermedad nuestro estimado amigo el Rdo. D. José Benagues.

— Lo celebramos.

— Ha regresado de Barcelona muy mejorado de su enfermedad nuestro estimado amigo el Rdo. D. Emilio Moya.

— También está muy mejorado de la larga enfermedad que viene padeciendo nuestro no menos querido amigo el Rdo. D. José Fusté.

— Ambos dese mos un completo restablecimiento.

— Han llegado de Barcelona, en el expreso de hoy, el Dr. Sabaté, la señorita María Matheu y el Excmo. señor D. Manuel Porcar y Tió, acompañado de su hija D. Esperanza, viuda de Balagué.

Suplicatorios concedidos

Se ha reunido la comisión que entien de en los suplicatorios para procesar a los diputados, habiendo concedido dos contra el Sr. Azzati por ataques al señor Arzobispo de Valencia y otro análogo por ataques al Alcalde de aquella capital.

Otro contra D. Emiliano Iglesias también a instancia de parte.

Telegrama de Cambó a Ribalta

El Sr. Cambó ha contestado al telegrama que había recibido de Ribalta, diciendo que nunca creyó que el Gobierno por medio de una ley pudiera imponer a las Compañías que satisficieran las aspiraciones de los ferroviarios.

Lo único que puede hacer es rogarlas que lleguen al máximo de sus concesiones e intervenir entonces dándolas estabilidad.

Dentro de este mes y en fecha próxima las Compañías darán a conocer sus concesiones.

Intería los ferroviarios deben resistir las influencias de gentes extrañas, esperando conocer la decisión de las Compañías.

Jacinto Benavente, académico

Para la vacante de Menéndez Pelayo en la Academia Española ha sido elegido Jacinto Benavente, por 14 votos contra cuatro.

Se complica la situación

Se asegura que los embajadores de Alemania, Inglaterra y Francia han recibido el encargo de sus respectivos Gobiernos de pedir al de España a clar el proyecto de ley sobre los ferroviarios en la parte que hace referencia a la intervención en las gestiones de las Compañías ferroviarias.

Entienden aquellas naciones que el proyecto modifica la ley a cuyo amparo se aportaron capitales en la construcción de las líneas.

Esta noticia ha causado gran impresión.

Los ferroviarios

A última hora de la tarde circuló el rumor en los pasillos del Congreso de que esta noche se reunía en la Casa del Pueblo el comité central de la Unión Ferroviaria para acordar la huelga y pedir el apoyo de los obreros de otros oficios.

Interrogamos a Pablo Iglesias sobre el fundamento de este rumor, y nos contestó: Seguramente se reunirá el comité como viene haciéndolo todas las noches, pero no creo que se acuerde la huelga, pues para ello tiene que consultar antes a los comités de provincias para convocar asambleas.

EL CONFLICTO

DE LOS BALKANES

Por la guerra

Sofía.—El Rey Fernando ha salido ya para reunirse con el cuartel general de ejército.

Interrogado sobre la situación presente, el ministro de Hacienda ha dicho que la actitud de Turquía ha sido abiertamente provocadora, existiendo dos hechos cuyo resultado ha sido convertir la guerra en cosa inevitable: haberse negado la Sublime Puerta a aceptar la nota búlgara y haber tomado la ofensiva contra Serbia, hecho este último ya plenamente demostrado, como también que los serbios se limitaron a mantenerse en actitud defensiva, deteniendo con su artillería el avance de los turcos.

Declaración de guerra

Belgrado, 17.—A última hora de la tarde ha sido enviada a Constantinopla la declaración de guerra y al mismo tiempo ha sido remitida a los representantes de las potencias una nota explicando las causas que han motivado la declaración.

Solución de arrenal, fosfatos cal y sosa, hierro cuasia, etcótera.
Pobreza de sangre, Inapetencia, Debilidad, Convalescencia, etc.

Sustituye con ventaja a toda clase de Emulsiones.

Por su sabor agradable, los niños lo toman sin repugnancia.

IMPOTANTE PARA EL PÚBLICO HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda de Europa, donde se encontrará en Tortosa el 20 de este mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que la que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 de Octubre en la Fonda de Europa, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

ÚLTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

BARCELONA Continúan las visitas

El nuevo Gobernador continúa recibiendo visitas de personalidades y comisiones.

Por no ser menos también le ha visitado Lerroux.

MADRID Revuelo político

Aumenta el revuelo político con motivo del proyecto de Mancomunidades. No se ha recibido aun la dimisión del Sr. Montero Ríos, pero se da por descontado que el Gobierno continúa sus gestiones para que no la presente.

No se sabe aun el día que llegará a Madrid el Sr. Montero Ríos.

Otras dimisiones

Anuncianse también las dimisiones de los Directores generales Sr. Weyler y Guillón.

Disgusto

Afirmase que varios exministros liberales se muestran disgustados con el Gobierno, así como muchos diputados de la mayoría.

La descomposición de ésta es evidente, a pesar del resultado de la votación de ayer.

Candidatos

Para el caso probable en que el señor Montero Ríos insistiera en su dimisión, se citan para reemplazarle en la presidencia del Senado los nombres de los señores Navarro Reverter, general Weyler, Salvador y D. Amós.

Non bramamiento

Para la secretaría de Congreso que deja vacante el Sr. Quiroga, será nombrado el Sr. López Monis, corriéndose la escala para las otras secretarías.

Pesimismo

La prensa en general estima como grave la situación del Gobierno por el asunto de los ferroviarios, no teniendo aun ultimada la cuestión de los presupuestos ni la de las negociaciones con Francia.

«El Imparcial» dice que la votación de ayer ha tenido la virtud de destrozar al partido liberal, porque el Sr. Canalejas no ha logrado que se le adhiera la mayoría.

Dice también que es preciso seguir las impresiones del alma nacional contra los atavismos catalanes.

A. B. C. aconseja al Sr. Canalejas que proceda con brío procurando la unión del partido liberal para tranquilidad del país y bien de la patria.

Banquete

El expresidente del Perú general Cáceres ha obsequiado con un banquete al Gobierno, a los presidentes de las Cámaras y autoridades.

Han brindado el general Cáceres y el Sr. García Prieto.

No han asistido al banquete los señores Canalejas y Pidal.

Nuevo académico

Ha sido elegido académico de la Española el dramaturgo D. Jacinto Benavente, por quince votos contra cuatro que ha obtenido el Sr. Zaralegui.

Algunos escritores y artistas tratan de obsequiar con un banquete al nuevo académico.

Canalejas en cama

Por continuar en cama el Sr. Canalejas a causa de un enfriamiento, no ha despedido esta mañana con D. Alfonso Navarro Reverter

disgustado

El ministro de Hacienda se muestra disgustado por la lentitud con que avanza la discusión de los presupuestos.

No asistieron a las sesiones de la mayoría que no asistieron a las sesiones.

El presidente satisfecho

El Sr. Canalejas se muestra optimista y dice que está satisfecho del resultado de la votación de ayer, pues varios diputados ausentes le han enviado su adhesión.

Añade que cuando el proyecto de Mancomunidades pase al Senado será designada la comisión correspondiente.

Se harán gestiones cerca de los diputados catalanes, para que moderen sus impacencias hasta que se termine la aprobación de los presupuestos y se ultimen las negociaciones con Francia.

Para terminar estas sólo falta la relativo a la desmilitación del Muluya.

EXTRANJERO SOFIA

En previsión de la victoria

Los representantes de los estados Balcánicos en previsión de la victoria sobre Turquía, dicen que no se evacuarán los territorios conquistados a Turquía hasta que las naciones europeas hayan fijado los límites de dichos territorios.

ATENAS

La escuadra griega

Ha salido la escuadra con rumbo desconocido llevando sus jefes instrucciones en pliegos cerrados.

PARÍS

Aviador muerto

El aviador Blandes ha caído desde una altura de trescientos metros, ocasionándose la muerte.

Luis Ballester y Ballester PÉRITO AGRÓNOMO

Levantamiento de planos.—Deslindes—Mediciones.—Expedientes de acotamiento arroyal.—Análisis de tierras, abonos y productos agrícolas.—Proyectos de construcciones rurales, etc., etc.

Gervantes, 2, 3.º 2.º—TORTOSA

Por telégrafo y teléfono

Los que no han votado

Los diputados por Cataluña, que por distintas causas no votaron ayer el proyecto de Mancomunidades, son los señores Mayer, marqués de Villanueva, Nicolau, Ventosa y Calvell, Bertrand y Serra, Maciá, Milá, Miró, Matheu, Riu y Llari.

Telegrama de los ferroviarios

Los jefes de las oposiciones se han recibido el siguiente telegrama:

«Barcelona, 17.—Desilusionados completamente por el proyecto de ley ferroviaria leído en el Congreso la sección catalana lo considera tan perjudicial a los intereses de los ferroviarios, que estimo mucho mejor las condiciones actuales. Manifestó el ministro a la comisión nuestra que estuvo en esa, que en el proyecto de ley quedarán garantidos el aumento de sueldo, los retiros, la regularización de los ascensos, la jornada, la inamovilidad y demás aspiraciones nuestras, equiparándonos a los funcionarios del Estado.

Manifiestamente estar conformes, pero lo ofrecido queda incumplido. Impide el derecho a la huelga, pero no concede las mejoras que ofrecieron y en las que confiábamos. Le rogamos se interese en favor de los ferroviarios, pues de aprobar esta funesta ley nos veremos obligados a emigrar todos.—El presidente, Ribalta.—El secretario, Ortíz.»

La votación del proyecto de mancomunidades.—Montero Ríos y familia.

Madrid, 17.

Después de la votación del proyecto de ley sobre mancomunidades los ministros que estaban en el Congreso cambiaron impresiones, felicitándose del resultado de la votación.

Se ha comentado mucho que se hayan abstenido de votar los hijos del señor Montero Ríos, y haya presentado hoy la dimisión del cargo de subsecretario de Gracia y Justicia D. Avelino Montero Villegas.

Ha circulado el rumor de que el jefe del Gobierno ha recibido la dimisión del Sr. Montero Ríos del cargo de presidente del Senado y que dicho personaje aplaza nuevamente su regreso a Madrid.

Esta tarde ha conferenciado el señor Cambó con el ministro de Estado con objeto de conocer la actitud del señor Montero Ríos respecto del proyecto de ley de Mancomunidades.

Entre los votantes a favor del proyecto figuran los señores Azcárate, Pablo Iglesias y Soriano.

D. Natalio Rivas votó también en favor por expreso deseo del señor Monet que se propuso quitar todo carácter político a su actitud.

HIPORRENOT GAMUNDI

Disponible

IMPOTANTE PARA EL PÚBLICO

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Filipinas... Linea de New-York, Cuba y Méjico... Linea de Venezuela-Colombia... Linea de Buenos Aires... Linea de Fernando Poo...

Linea de Cuba Méjico... Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico...

Linea de Cuba Méjico... Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico...

Linea de Cuba Méjico... Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico...

Linea de Cuba Méjico... Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico...

Linea de Cuba Méjico... Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico...

Linea de Cuba Méjico... Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico...

Linea de Cuba Méjico... Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico...

Linea de Cuba Méjico... Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico...

Linea de Cuba Méjico... Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico...

Linea de Cuba Méjico... Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico...

Linea de Cuba Méjico... Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico...

Linea de Cuba Méjico... Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico...

Linea de Cuba Méjico... Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico...

Linea de Cuba Méjico... Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico...

Linea de Cuba Méjico... Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico...

Linea de Cuba Méjico... Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico...

Linea de Cuba Méjico... Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico...

Linea de Cuba Méjico... Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico...

El Comité de la Comisión que...

F. LLASAT

Calles de Cádiz n.º 25

AGENTE EN TORTOSA

DISPONIBLE

Antigua Fundición de Campanas

Vicente Domingo Roses.-VALENCIA

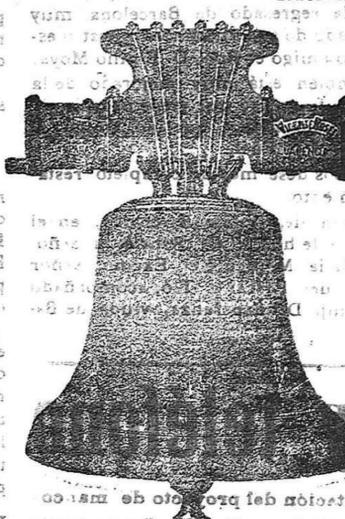
Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito...

Esta casa conocida en toda España...

Unica en España, no confundirla...

Disponible



Disponible

En previsión de la victoria... VACUNA CONTRA LA RABIA... Dr. Sabaté